

PREINSCRIPCIÓN ESCOLAR CURSO 2022/2023
EDUCACIÓN INFANTIL

Período: del 7 al 21 de marzo de 2022.

Las preinscripciones se tienen que hacer digitalmente. Las dos maneras para hacerlas son las siguientes :

- 1. Solicitud electrónica.*
- 2. Solicitud en apoyo informático.*

La escuela recomienda hacer la solicitud electrónica, puesto que los datos se obtienen de manera automática. Para ello, hay que tener certificado digital o IdCat Móvil.

1. SOLICITUD ELECTRÓNICA

Solicitud: <https://educacio.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/20483-obligatoris?category=>

Se puede realizar mediante Certificado Digital, DNI electrónico, idCat, Cl@ve.

Si no se dispone de Certificado Digital, les recomendamos la utilización de la IdCat Móvil.

IdCat Móvil

Os explicamos cómo generar la IdCat Móvil:

Accedéis a la dirección <https://idcatmobil.seu.cat/> y encontraréis las instrucciones paso a paso de cómo hacerlo.

Hay que cumplir los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 16 años.
- Disponer de DNI/NIE/Pasaporte/Doc identificador de un país de la UE o tarjeta de residencia comunitaria.
- Disponer de dirección de correo electrónico y de un teléfono móvil a efectos de identificación y contacto.
- Tarjeta sanitaria para tu identificación.

Una vez dada de alta a la idCAT Móvil, solo hay que introducir el número de documento de identidad y el número de teléfono móvil en el web donde haya que identificarse electrónicamente para hacer un trámite. A continuación, se recibe un mensaje en el teléfono que contiene una clave de acceso para introducirla en el web. En este caso, al trámite de solicitud de preinscripción.

Se tendrá que **adjuntar** escaneada o fotografiada la documentación de identificación y filiación (**DNI, libro de familia, etc.**), **rellenar las preferencias** junto con la documentación que alegáis a efectos de baremos para poder validar la solicitud **y enviarla**. (En la mayoría de casos no habrá que hacer nada más ni adjuntar ningún tipo de documentación, dado que se habrá hecho el intercambio de validación de vuestros datos con todas las administraciones implicadas).

2. SOLICITUD EN APOYO INFORMÁTICO

Solicitud: <https://educacio.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/20483-obligatoris?category=>

Habrà que **rellenar el formulario** (el apartado de identificador del alumno/a se tiene que dejar en blanco, dado que este número se generará solo cuando se haga la matrícula). Al enviar la solicitud se hará el intercambio de datos con las administraciones implicadas. Se tendrá que **adjuntar** escaneada o fotografiada la documentación de identificación y filiación (**DNI, libro de familia, etc.**), junto con la documentación que alegáis a efectos de baremos para poder validar la solicitud.

CRITERIOS DE BAREMACIÓN

Criterios prioritarios.

- Cuando el alumno que opta a la plaza tiene hermanos o hermanas que ya estudian en el mismo centro educativo. **Se suman 50 puntos.**
- **Proximidad geográfica del domicilio habitual o del puesto de trabajo del padre o madre con la escuela.**
 - Cuando el domicilio habitual de la familia se encuentre dentro de la zona educativa del centro escolar que se pide en primer lugar. **Se suman 30 puntos.**
 - Cuando la ubicación del puesto de trabajo del padre, la madre, el tutor/a está en la zona educativa del centro elegido en primer lugar. **Se suman 20 puntos.** (Se deberá adjuntar la documentación correspondiente)
- Renta anual de la unidad familiar. **Se suman 15 puntos.** (Se deberá adjuntar la documentación correspondiente)

Criterios complementarios.

- **Discapacidad del alumno/a, el padre, madre, hermano o hermana:** es necesario acreditar una discapacidad igual o superior al 33%. **Se suman 10 puntos.**
- **Cuando el padre o madre trabaje en el centro,** en el momento de presentar la solicitud de preinscripción. Es necesario ejercer una actividad continuada con una jornada mínima de 10 horas semanales. **Se suman 10 puntos.**
- **Familia numerosa.** Es necesario adjuntar el título vigente de familia numerosa. **Se suman 10 puntos.**
- **Familia monoparental.** Es necesario adjuntar el título vigente de familia monoparental. **Se suman 10 puntos.**
- **Debido a que el alumno/a haya nacido en un parto múltiple.** Es necesario adjuntar el libro de familia. **Se suman 10 puntos.**
- **Por el hecho de que el alumno/a se encuentre en situación de acogimiento familiar.** Es necesario adjuntar la resolución de acogida del Departamento de Derechos Sociales. **Se suman 10 puntos.**
- **Cuando se acredite la condición de víctima de violencia de género o terrorismo.** La condición de víctima de violencia de género se acredita por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 23 de la Ley Orgánica 1/2004. **Se suman 10 puntos.**

INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA

- El **código de centro** de nuestra escuela es **08063655**. Lo necesitaréis para indicar en qué centro queréis preinscribiros.
- Necesitará pedir a su centro actual el **número de identificación del alumno (IDALU)** para poder realizar la solicitud. También podrá encontrar el número de identificación en este enlace: <http://educacio.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/identificador-alumne>
- **Muy importante:**
 - Hacer la preinscripción dentro del calendario establecido del **7 al 21 de marzo**.
 - En la solicitud hay que indicar por orden de preferencia los diferentes centros a los cuales os interesa inscribir a vuestro hijo o hija.
 - Plaza de oficio: Se marcará la casilla en caso de que no consiga la plaza en ninguno de los centros solicitados y se quiera la adjudicación de cualquier centro de la zona.

Para cualquier duda o aclaración, pueden dirigirse a la escuela telefoneando al 937524286 y preguntar por Marta o enviar un correo electrónico a martavila@escolesbetlem.com